

Día Nacional e Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer



Hermanas Mirabal

Patria, Minerva y María Teresa Mirabal

El 25 de noviembre fue decretado como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se eligió este día para no olvidar el asesinato de las hermanas Mirabal Patria, Minerva y María Teresa Mirabal.

Estas mujeres tuvieron la valentía de luchar por la libertad política de su país, oponiéndose firmemente contra una de las tiranías más férreas que ha tenido Latinoamérica, la de Rafael Leónidas Trujillo. Actitud por la que fueron perseguidas, encarceladas varias veces y finalmente brutalmente asesinadas el 25 de noviembre de 1960.

La violencia contra mujeres y niñas es una violación grave de los derechos humanos. Su impacto puede ser inmediato como de largo alcance, e incluye múltiples consecuencias físicas, sexuales, psicológicas e incluso mortales, para mujeres y niñas.

La violencia contra las mujeres no es exclusiva de ningún sistema político o económico; se da en todas las sociedades del mundo y sin distinción de posición económica, raza o cultura.

Las estructuras de poder de la sociedad que la perpetúan se caracterizan por su profundo arraigo y su intransigencia. En todo el mundo, la violencia o las amenazas de violencia impiden a las mujeres ejercitar sus derechos humanos y disfrutar de ellos.

La violencia ha relegado y limitado los derechos y libertades de las mujeres; la naturalización de la violencia es una realidad que perjudica a las mujeres limita su libertad, su autonomía, les reduce su capacidad de estudiar y trabajar; naturalizar la violencia genera una cultura de impunidad; en definitiva, el sistema

patriarcal ha elevado a axioma indiscutible el artificio interesado de un mundo partido en dos: los hombres que gobiernan, deciden y ordenan; y las mujeres que acatan, aceptan y obedecen.

El 25 de noviembre fue declarado "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer" en el primer encuentro feminista de Latinoamérica, que se celebró en Bogotá en julio de 1981.

En este encuentro las mujeres denunciaron la violencia de género en todos los ámbitos de la sociedad, los malos tratos y los asesinatos en el hogar, las violaciones, el acoso sexual y la violencia en general hacia las mujeres, incluida la tortura y abusos sufridos por prisioneras políticas.

El 17 de diciembre de 1999 a través de la resolución 54/134, la Asamblea General ha declarado el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.